



Re: Solicitud actualización de cotización

Desde José Luis Archila <joseluisarchila@corpogestion.com>

Fecha Jue 02/07/2026 8:35

Para Heiner Hernando, Garzon Benalcazar <HHGarzon@saludcapital.gov.co>

 1 archivo adjunto (178 KB)

Ppta 20260630 Corpogestion.pdf;

Buenos dias envio lo solicitado, perdon la demora

SAludos

El mié, 24 jun 2026 a las 12:02, Heiner Hernando, Garzon Benalcazar
(<HHGarzon@saludcapital.gov.co>) escribió:

Buenos días

Dr. José Luis Archila

Les informamos que el proceso de contratación cuyo objeto es: Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del contrato denominado "*Contratar los servicios de Centro de Contacto para la Orientación y Regulación de Urgencias en Salud de los Habitantes de Bogotá mediante estrategias Omnicanal.*" la cual se realizará por Licitación Pública - Concurso de méritos- Selección abreviada, entra en su proceso final y hemos identificado que la cotización presentada por ustedes tenía una vigencia de 90 días los cuales ya caducaron y por lo cual amablemente solicitamos actualizarla. Adicional a lo anterior les informamos que el periodo para el contrato paso de 18 a 16 meses, los cuales solicitamos amablemente cotizar en el menor tiempo posible.

Adjuntamos nuevo formato de cotización a 16 meses y la cotización anterior.

Agradeciendo de antemano su colaboración



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Heiner Garzón Benalcázar
Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9696

--

Description: Description: logo mail

José Luis Archila Arias

Director de departamento de tecnologías.

CORPOGESTION.

PBX: 2151470

Celular: 3108775632

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: "La información contenida en este E-Mail y sus adjuntos son de carácter confidenciales, puede contener información amparada por el secreto profesional y es de uso exclusivo para el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje y/o sus adjuntos está prohibida y es sancionada por la ley 1273 de 2009."

Para conservar el medioambiente, imprima este mail solo si es necesario, Gracias.